



PRE-ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO
Creada Por Ley 7ª de 1911

**NUEVA ENTREGA DEL PAQUETE ALIMENTARIO –PAE-
A PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS DIAS MIERCOLES 18,
JUEVES 19 Y VIERNES 20 DE NOVIEMBRE**

La Escuela Normal Superior de Pasto con la Secretaria de Educación y el operador del PAE realizarán una nueva entrega de los paquetes **alimentarios LOS DIAS MIERCOLES 18, JUEVES 19, VIERNES 20 DE NOVIEMBRE**. Para esta nueva entrega, igual que en las anteriores ocasiones se ha diseñado un plan teniendo en cuenta las exigencias de la SEM, del operador y el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad.

FAVOR TENER EN CUENTA:

- 1.- Recibirán la ración alimentaria, las familias de los estudiantes matriculados de PREESCOLAR HASTA EL GRADO ONCE, **EXCEPTUANDO QUIENES NO RECLAMARON EL MES ANTERIOR Y QUE SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO ADJUNTO.**
- 2.- LAS ENTREGAS SE REALIZAN LOS DIAS MIERCOLES 18, JUEVES 19, VIERNES 20 DE NOVIEMBRE. Horario: **7:00 a.m. a 2:30 p.m.**
- 3.- **Los documentos obligatorios para recibir el paquete alimentario son:** Identificación del padre, madre de familia o acudiente debidamente registrado en la matrícula del estudiante (original). Del estudiante exigirán la tarjeta de identidad (original). Si no tienen este documento del estudiante, pueden presentar fotocopia del registro civil o carnet estudiantil.
- 4.- El ingreso se realizará por EL PORTON DE BACHILLERATO, DIAGONAL A CRESEMILLAS. (La entrada principal está totalmente cerrada por los trabajos de AVANTE. Deben respetar los turnos y la separación en la fila que se forme debe ser mínimo de dos metros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Creada Por Ley 7ª de 1911

PRE-ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA

5.- En la entrada deben presentar los documentos respectivos. Si cumplen con este requisito siguen al interior de la Escuela Normal Superior de Pasto.

6.- Los padres, madres de familia o acudientes deben asistir solos, sin acompañante, portar obligatoriamente tapabocas y en lo posible usar guantes. Las Señoras llevar el cabello recogido. Es obligatorio acatar las normas de bioseguridad (desinfección de manos, distanciamiento físico antes, durante y después de recibir los alimentos)

7.- Los paquetes alimentarios que no se reclamen en los días programados, se reportarán a la Secretaria de Educación y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría, en la siguiente entrega no se programarán y no podrán recibirlos.

8.- Si un padre o madre de familia desea donar el paquete alimentario, puede enviar al correo institucional: rectoria@escuelanormalpasto.edu.co la autorización anexa, diligenciando los datos solicitados. Este paquete alimentario será entregado a familias de la Institución en mayor grado de vulnerabilidad a través del comité de solidaridad.

Cordialmente

-Original firmado-

José Coral Asain

Rector